EL ORDEN

1 ra. sección | son DOS secciones

SEXTO AÑO —— EDICION DE 16 PAGINAS — "EL ORDEN" — SANTA FE, JUEVES 4 DE MAYO DE 1933. — No. 3753

EL GOBIERNO DEL CHACO

BUENOS AIRES, 3. — Dióse hoy un decreto, por él se encarga del gobierno del territorio nacional del Chaco, al actual jefe de la oficina de territorios, Sr. Eduardo Elordi.

El Sr. Elordi, según se sabe, tiene instrucciones del gobierno, para obrar durante el tiempo que permanezca en dicho cargo.

FUE INAUGURADO AYER EL 70 PERIODO DE SESIONES DEL CONGRESO NACIONAL

El General Justo Leyo Su Mensaje Ayer Ante La Asamblea Legislativa

En la parte política del mismo hace referencia a los últimos sucesos

LOS PRESOS POLITICOS

BUENOS AIRES, 3. — La lectura del mensaje del Poder Ejecutivo a las Cámaras era esperada con cierta expectativa no disimulada.

Llenados todos los requisitos, para la iniciación de la ceremonia inaugural del período parlamentario, esta dió comienzo con el discurso del Presidente de la República.

Empezó el general Justo diciendo, que no llenaría su cometido, sino expresara, como primeras palabras, su reconocimiento leal de haber contado, en el año transcurrido con el necesario concurso parlamentario.

PROGRESO MATERIAL Y POLITICO.—

Examinando detenidamente la labor realizada, dijo enseguida, debemos confesar que, si en lo material se ha dado un salto positivo, en lo político se ha señalado un destacado progreso.

EL ELOGIO DE LOS LEGISLADORES.—

Expresó a continuación el Presidente, los siguientes conceptos elogiosos para el Congreso.

"Hemos presenciado el espectáculo de una mayoría conciente de la alta dignidad del legislador y de una minoría afanosa de neutralizar su inferioridad numérica, con la actividad desplegada".

JUZGA LUEGO LA LABOR DEL P. E.—

Después pasó el general Justo en su discurso a ocuparse de la labor del Poder Ejecutivo y dijo:

"En lo que concierne al Poder Ejecutivo, puedo aseverar que no me he apartado, en la obra realizada y que tampoco me apartaré en el futuro, de los principios expuestos reiteradamente.

Estoy, en lo político, en donde estaba ayer".

NI INTERVENCIONES NI CANDIDATURAS.—

Ahondando más en la parte política de los problemas del gobierno, el general Justo se expresó luego de la siguiente manera:

"He respetado las autonomías provinciales, he tutelado el ejercicio de todos los derechos mientras éstas se desenvolvieron dentro del orden y he aspirado que llegue la hora en que se convoque al pueblo a votar, para demostrar que cumpliré mi compromiso de saber asegurar la libre emisión del voto, sin tolerar transgresiones que puedan anularlo o desvirtuarlo y tampoco engendraré ni vetaré candidaturas..."

HE PROCEDIDO SIN VIOLENCIAS, DIJO.—

Sigue así el discurso del general Justo:

"He procedido sin violencias, pero con energía y tesón para mantener el orden social contra los que trataron de perturbarlo y así continuaré.

Fueron a veces desoídos los llamados del Poder Ejecutivo para mantenerse dentro de la esfera permitida a la oposición y llegado el momento, hubo que recurrir, para poner término a actividades francamente subversivas, al estado de sitio en forma constitucional".

EL PROCEDER CON LOS PRESOS POLITICOS.—

Justo expresó luego del siguiente modo las prisiones decretadas:

"Al principio fueron detenidas aquellas personas de las que el Poder Ejecutivo sabía que estaban directamente complicadas, poniéndolas a disposición de la Justicia.

Luego, como estas medidas no bastaran, se detuvo y se alejó a un número reducido de ciudadanos que continuaban apelando a procedimientos peligrosos para la paz pública".

LA LIBERTAD DE IMPRENTA FUE RESPETADA.—

Al referirse a otras medidas adoptadas, dijo el general Justo:

"En lo que se refiere a la libertad de imprenta el Poder Ejecutivo se ha limitado a solicitar de la prensa la colaboración de no propalar noticias que llevaran el desasosiego, clausurando transitoriamente escasos periódicos que prosiguieron en una propaganda netamente subversiva.

La moderación con que se ha obrado en ese sentido fué tal, que puede afirmarse que de haber existido una ley de imprenta que reprimiera con eficacia delitos de esta índole, el Poder Ejecutivo no habría necesitado de ella, ni hubiera adoptado medida alguna, pues solamente fueron necesarias clausuras temporales".

Esta es la parte política del mensaje del general Justo.

ROOSEVELT ES PERIODISTA



El presidente Roosevelt, de Estados Unidos ha sido elegido miembro honorario del Club de la Prensa en Washington, el día en que dicha institución celebraba sus bodas de plata con un banquete. Aquí se le ve con dos miembros de la directiva del Club, durante la comida.

Resultó Lesionado un Joven Que Quiso Pedir Trabajo al Presidente

A la altura del 700 de la Ada. de Mayo, quiso acercarse a la carroza presidencial

DE BUENA CONDUCTA

BUENOS AIRES, 3. — Esta tarde, cuando el presidente de la República regresaba a la Casa de Gobierno después de haber inaugurado el período parlamentario, se produjo en la Avenida de Mayo, a la altura del 700 un incidente que por un momento ocasionó viva alarma, creyéndose que se trataba de otra cosa, de lo que en realidad ocurrió.

En efecto, cuando la carroza presidencial llegaba a la altura nombrada, se notó que desde una de las aceras, un hombre joven, rompía el cordón policial y avanzaba resueltamente al encuentro del carruaje.

Inmediatamente varios policías se avalanzaron sobre el desconocido, derribándolo y reduciéndolo a la impotencia. Como consecuencia de la breve lucha entablada, la persona en cuestión resultó con varias lesiones.

Después pudo aclararse que solamente había tratado de arrojar a la carroza una carta dirigida al presidente, en la cual pide trabajo. Individualizado resultó ser Alfredo Alvarez, argentino de 22 años de edad, y sin antecedentes policiales de ninguna clase.

UNA RESPUESTA

SANTIAGO DE CHILE, 30. — El señor Jaime Larraín ha pedido un plazo al gobierno antes de aceptar la designación que le ha sido ofrecida, de miembro de la comisión que irá a la Argentina a fin de concertar un tratado.

Negociaciones en Oriente

TOKIO, 3. — Se sabe que el Ministro de la Gran Bretaña está realizando negociaciones a fin de concertar tratos entre China y Japón, para poner fin a la lucha que se está librando junto a la Gran Muralla.

Las Conversaciones en Washington Continuan

WASHINGTON, 3. — Los delegados argentinos continuaron hoy sus conversaciones con los representantes del gobierno de Estados Unidos, sobre cuestiones económicas.

La reunión de hoy se llevó a cabo en el despacho del Ministerio de Agricultura.

Estuvieron presentes en dicha reunión, los miembros de la Junta Agrícola, con quienes los representantes argentinos se ocuparon de los reglamentos que, bajo el pretexto de la existencia de fiebre aftosa en la Argentina, obstaculizan la entrada de ganado de aquel país en el mercado estadounidense.

Hubo Mucho Público en la Ceremonia

En la Ada. de Mayo se agolpó un gran gentío

LA SESION

BUENOS AIRES, 3. — Mucho antes de la hora fijada para el paso de la comitiva que había de concurrir al Congreso con motivo de la inauguración del período parlamentario, un gran gentío se agolpaba ya entre ambas aceras de la Avenida de Mayo.

Frente a la Casa de Gobierno se había estacionado el Regimiento de Granaderos a Caballo, que escoltaría luego al Presidente.

El Congreso.—

Mientras tanto el Congreso ofrecía ya un aspecto imponente, y los palcos resultaban pequeños para contener la concurrencia, entre la que se destacaban jefes del ejército y de la armada, con sus uniformes de gala.

La sesión.—

A las 15.05 horas, el presidente provisional del Senado, declaró abierta la sesión.

El secretario, Sr. Figueroa, leyó el decreto de convocatoria y el acta de la asamblea inaugural del período anterior, la cual fué aprobada.

Inmediatamente la Presidencia dió cuenta de la integración de las comisiones de recepción del Presidente, las cuales quedaron así formadas:

Exterior: senadores Vidal y Campos y diputados Cafferata, López, Giusti; interior: senadores Bruchmann y Santamarina y diputados de la Vega, Biancafiori y Pinedo.

Luego se invitó a la asamblea a pasar a cuarto intermedio, para esperar al presidente.

El Presidente.—

Momentos más tarde se anunciaba la llegada de la comitiva oficial. En una primera carroza llegaron el secretario de la presidencia, Sr. Alberto Figueroa y el jefe de la casa militar, coronel Sarro.

En una segunda carroza, llegaron el general Justo y el ministro del Interior. Detrás venía el Regimiento de Granaderos a Caballo.

Homenajes.—

En el momento de llegar el Presidente al Congreso, las tropas allí formadas, presentaron armas.

La comisión de Exterior, se adelantó entonces a recibir al general Justo, el cual pasó enseguida al interior.

Previamente posó para los fotógrafos y después entró al salón azul.

Acusó a Los Británicos Este Fiscal

Andrew A. Vyshinsky, que actuó en calidad de fiscal del proceso de resonancia mundial, instaurado recientemente a seis súbditos británicos en Rusia, y del cual nos ocupamos oportunamente en nuestro servicio telegráfico.

Vyshinsky había actuado como principal miembro del jurado que entendió en el resonante proceso de 1930, por delitos de sabotage.

En el recinto.—

Al penetrar momentos después en el recinto, fué aplaudido. Asumió la presidencia de la Asamblea y de pie, con voz firme, leyó la primera parte del mensaje.

Luego el secretario, Sr. Figueroa, leyó los capítulos referentes a la labor de los ministerios.

Antes de terminar, el Presidente tomó nuevamente la palabra y leyó los párrafos finales.

El Final.—

Cuando el general Justo terminó la lectura de su mensaje se oyeron algunos víctores a su nombre y aplausos.

A la Asamblea asistieron todos los sectores del Congreso. Los Ministros ocuparon durante la sesión la mesa ministerial.

A las 17.15 se retiró el Presidente.

Citación.—

BUENOS AIRES, 3. — Las Cámaras de Diputados y de Senadores, han sido citadas para el viernes próximo, a las 15.30 horas, a efecto de celebrar la primera sesión ordinaria.

Base de Los Submarinos Sera el Transporte Chaco Despues de Una Reforma

El mencionado buque entró ya a los talleres de la Dársena Norte, para ser objeto de una transformación

PRIMERA ESCUADRILLA

BUENOS AIRES, 3. — Procedente de Río Santiago llegó a ésta el transporte Chaco, de la Armada Nacional, el cual debe ser objeto de una serie de mejoras y transformaciones, de acuerdo a lo ya dispuesto por un decreto del Ministerio de Marina.

El decreto de referencia establece que en adelante el transporte Chaco será el buque base de la primera escuadrilla de submarinos, constituída por los sumergibles Santa Fe, Salta y Santiago del Estero.

El Chaco entró hoy mismo en los talleres de la Dársena Norte y se ha empezado ya a trabajar en él.

Fue Abolido en Irlanda Ayer el Juramento de Fidelidad a la Corona

DUBLIN, 3. — Ha quedado hoy abolido, en el Estado Libre de Irlanda, el juramento de fidelidad a la corona británica.

La sesión del Dail Eireann en que fué adoptada esta importante resolución, fué relativamente tranquila, habiendo triunfado la moción de los contrarios al juramento por 75 votos contra 56.

Una Reunion Politica se Llevo a Cabo en la Casa Del Doctor Alvear, Ayer

Se adoptaron medidas para la reanudación de las actividades políticas del radicalismo

REABRIRAN EL COMITE

BUENOS AIRES, 3. — En el domicilio particular del doctor Alvear, se llevó a cabo esta tarde una reunión de dirigentes radicales, a fin de continuar las conversaciones iniciadas ayer, para cambiar ideas acerca de la reanudación de las actividades partidarias.

Se convino entre otras cosas que los miembros del Comité Nacional, celebren mañana una reunión a fin de fijar la fecha en que se citará al nuevo organismo.

Es muy posible que también mañana se reabra el local del Comité Nacional, en la casa de la calle Victoria.

El tesorero del Partido, señor Suárez, hizo un telegrama al doctor Alvear anunciándole que regresará en breve. El Sr. Suárez se encuentra como es sabido en Lima, a donde se trasladó, por indicación del gobierno.

Se Dió un Decreto por El Que se Reglamenta La Aeronáutica Civil

Se establece la forma en que se suministrarán subsidios y aviones a las instituciones de esta índole

PROPAGANDA POLITICA

BUENOS AIRES, 3. — Ha sido dado hoy un decreto por el que se reajustan determinadas prescripciones, referentes a la ayuda del Estado a las instituciones aeronáuticas civiles. Esta ayuda consiste especialmente en la provisión de subsidios y de aviones.

Se establece ahora, que los aviones serán suministrados a los centros de aviación de acuerdo a las actividades de vuelo de cada uno, y los subsidios teniendo en cuenta la importancia, la actividad y el personal que requieran la atención de los aparatos.

Las instituciones, además, deberán tener una escuela de formación de pilotos, mantener el aeródromo en condiciones, lo mismo que los aparatos, contar con un taller mecánico, prestar colaboración a todo piloto que llegue en vuelo, etc., etc.

Se prohiben además a estos centros de aviación, realizar vuelos de propaganda política, el tráfico comercial de pasajeros y la organización y explotación de líneas aéreas de propaganda comercial. Estas actividades quedan exclusivamente reservadas a otras empresas de aviación, para las que rigen otras disposiciones.

Gaudino y Riganti han Salido Para la Pista

NUEVA YORK, 3. — Los volantes argentinos Antonio Gaudino y Raúl Riganti, partieron hoy para Indianápolis, en donde como es sabido deben prepararse para participar de las próximas quinientas millas a disputarse en la famosa pista de aquella ciudad.

Los volantes argentinos realizan su viaje en un camión que adquirieran ayer, y en el cual llevan su auto.

EL REGRESO DE LOS CONFINADOS

Injusta y Excesiva ha Sido la Medida Adoptada Con Personas Dignas Cuya Culpa no se Probó

Se encuentra ya en Buenos Aires los doctores Marcelo T. de Alvear y Adolfo Güemes, después de haber cumplido largos días de confinamiento en Martín García.

Dentro de breves días se encontrarán también disfrutando de completa libertad, devueltos al hogar y al centro de sus afectos y de sus actividades, los doctores Pueyrredón, Tamborini y Noél lo mismo que el ingeniero Tanco y demás ciudadanos confinados en San Julián por disposición del P. E. Nacional, fundado en motivos de orden político.

La medida ha sido excesivamente rigurosa, sobre todo cuando contra los ciudadanos sometidos a tan desconsiderado procedimiento, las investigaciones policiales, ni las judiciales lograron comprobar responsabilidad alguna de parte de los mismos, en los hechos que les fueron imputados.

El Presidente de la Nación ha podido hacer uso, sin duda, de facultades que expresamente le confiere la Constitución Nacional, dentro de la anormalidad institucional que el estado de sitio comporta, pero ha podido también en resguardo del orden público, que fué la razón invocada, emplear medios más suaves y menos mortificantes en la realización de los propósitos confesados.

La expectabilidad de las personas de que se trataba, ex-altos funcionarios públicos en el orden nacional, provincial y municipal, que a la vez son destacados dirigentes de una poderosa organización cívica nacional, debió tenerse en cuenta para evitar en lo posible medidas violentas y excesivas, como las que se pusieron en práctica.

Ciudadanos que no aparecieron en ninguna forma complicados en un complot frustrado, a cuya preparación y ramificaciones se asignó mayores alcances de los que pudo revestir, desde que se trataba de un plan descabellado y absurdo, proyectado por un reducido núcleo de conjurados, por su propia cuenta y al margen del partido popular a que se hizo cargar con injusta responsabilidad, no eran, por cierto, merecedores de la inclemencia que con ellos se ha gastado.

Los confinados en San Julián, especialmente, han debido soportar, con su completo aislamiento, las penurias de una temperatura glacial, mortificante y peligrosa para la salud, como si en nuestro vasto territorio no sobraran lugares de clima más benigno, donde pudieron mantenerse esos ciudadanos en completa seguridad, alejados de sus centros de acción, para completa tranquilidad del gobierno en caso de que le inspiraran recelo las actividades políticas de los mismos.

Las víctimas del extremado procedimiento, quizá no se sientan tan hondamente afectados por el agravio, atribuyéndolo a un lamentable extravío de mandatarios propensos a inmotivados sobresaltos, pero en la conciencia pública ha de quedar gravado el recuerdo amargo que deja toda injusticia, en detrimento de quienes la hayan perpetrado.

Todo acto injusto, —como está conceptuado el que nos ocupa—, provoca reacciones favorables a las víctimas en la conciencia pública y ésta se encarga de llevar a cabo el desagravio.

Es lo que seguramente ha de ocurrir con los ex-confinados radicales, que están regresando con la cabeza erguida a sus lares, seguros de haber sido víctimas de rigurosidades tan excesivas como injustificadas.

☆ ☆

Quedó Constituído Ayer el Nuevo C. Médico Despues de la Elección

Ha Votado Un Porciento Considerable

Terminado el escrutinio quedó constituído el Cuerpo

LOS ACTOS

De acuerdo a lo que se había anunciado, ayer ha terminado el escrutinio para la constitución del Consejo Médico, cumpliéndose así lo que establece la ley de Sanidad de la Provincia, consejo que viene a sustituir al Consejo General de Higiene. El acto se realizó en el Consejo de Higiene asistiendo muchos profesionales. Presidió el vicepresidente, doctor Barletta por haberse excusado el titular, doctor Reggiardo por su carácter de candidato, integrando la Junta Escrutadora el vocal farmacéutico, Sr. Eliseo Leguizarreta.

EL PORCENTAJE DE VOTOS

Había interés por conocer el resultado de estas elecciones. Pudo verse luego que el porcentaje de votos era de regular importancia. Sobre 325 médicos han votado 227. De 173 farmacéuticos emitieron sus votos 153 y de 93 odontólogos, votaron 74.

LA LISTA TRIUNFANTE

Como se preveía ha triunfado la lista de la Sociedad de Médicos integrada por los doctores Luis Reggiardo, Lorenzo de la Torre y Francisco Eguiazú. Los votos que cada uno obtuvo son: Dr. Reggiardo 135, Dr. Eguiazú 112, y Dr. de la Torre 103. La lista Renovación obtuvo: doctor Amadeo Repetto 129, Dr. Mauricio Moss 100, Dr. Eduardo Albanitti 98. «Otros» votos: Dr. R. Borzone 2, Dr. Pujato 1, Dr. A. de la Cruz 1, Dr. Carlos Lenzi 1, Dr. J. Guevara 1, Dr. G. Pagan 1, Dr. D. Pujato 1, Dr. L. Bernardiniello 1, Dr. Scarpini 1, Dr. Molinari 1; vocal odontólogo resultó electo, el Dr. César Rebochi que obtuvo 61 votos contra 12 que obtuvo el Dr. E. Martínez, y un voto cada uno los Dres. José Carli y Heráclito Cabral.

VOCAL FARMACEUTICO

Practicado el escrutinio para la elección de vocal farmacéutico, resultó electo el Sr. Alberto Serrichio, candidato de la Sociedad de Farmacéuticos, que obtuvo 110 votos contra 40 que obtuvo el candidato independiente, Sr. Francisco J. Jeannesson. Un voto cada uno obtuvieron los señores Pedro Palenque, Carlos Eguiazú, y J. Eliseo.

QUEDO CONSTITUIDO

En cumplimiento a lo que dispone la ley 2287, en su artículo 108, es el Consejo Médico, Juez de la elección. Ayer mismo el Presidente del Consejo saliente, Dr. Reggiardo firmó el acta conjuntamente con el Presidente adhoc, Dr. Barletta y secretario, Dr. Más Lasaleta, quedando constituído el Consejo Médico. En una de sus próximas sesiones elevará todos los antecedentes al Poder Ejecutivo y entrará en pleno a sus tareas.



Dres. Eguiazú, Reggiardo y de la Torre.



La Junta Escrutadora que tuvo a su cargo la tarea del escrutinio de las elecciones

Leyes que se ponen en vigencia

El gobernador de la provincia en acuerdo de ministros, ha resuelto poner en vigencia las leyes de Comisiones de Fomento y Escolar. La primera tiene sanción legislativa y la escolar el Poder Ejecutivo al ponerla en vigencia ejercita facultades que le da la Constitución Provincial.

Renunció el Vocal del Consejo de Educ. Dr. Niklison

Ha presentado ayer su renuncia el Vocal del Consejo de Educación, doctor Luis María Niklison. Está comprendido en la ley de incompatibilidades que el Consejo anuncia que va a aplicar. Ha querido dar el ejemplo. Sabemos que el cargo se le ha ofrecido al doctor José Eduardo Passeggi Cullen quien contestará. El doctor Niklison concurrió ayer a la sesión que realizó el Consejo, pero en el día de la fecha se retira ya.

El Discurso del Doctor Luciano Molinas, en la Localidad de San Justo

Una oportuna exposición sobre las iniciativas cumplidas ultimamente desde el Gobierno

(CONTINUACION)

(CONCLUSION)

No han faltado tampoco los detractores de esta ley: se dijo que queríamos acentuar el privilegio, dando a los hombres un bien, un pedazo de tierra, y generalmente, o siempre mejor dicho, parte era voz de protesta de los que tienen mucho, de los que no necesitan, y de los que creen que con el bien del hogar, puede algo desaparecer en un momento, sobre lo que podrían echar sus garras de acreedores impacientes.

No; la ley del hogar se ha sancionado para asegurar a todo aquel, que en el pleno dominio de sus bienes y sin menoscabar los derechos de nadie, asegure su propiedad contra las perspectivas de un mañana que no puede prever, pero que puede ser fatal y de desesperación.

No se permite que se inscriba como bien del hogar para burlar a los que dieron el dinero para adquirir la tierra o levantar la casa. No se ha sancionado para burlar a los acreedores que han contratado confiando en que pueden disponer o asegurarse con ese patrimonio de su deudor. La ley del hogar rige con su pleno imperio, en el momento en que, satisfechas las obligaciones contraídas o ante el conocimiento de sus acreedores, pueda el hombre sin burlar intereses de ningún género, asegurarse el mañana para los suyos.

No hay el propósito de lesionar a nadie, desde que el bien del hogar se inscribe en el Registro de la Propiedad como tal, y los que contraten con su dueño, saben que aquel inmueble no puede ser objeto de embargos o ejecuciones.

El ideal entonces del hogar propio, se asegura y se garante para el que, con su esfuerzo lo ha adquirido o lo ha sabido conservar honradamente. No es para el pasado; es para el presente y para el futuro.

¿Porqué entonces mirar con escepticismo, porqué sembrar dudas e inquietudes sobre los que tras de largos afanes adquieren una pequeña propiedad y la aseguran como bien común? ¿Porqué partir la objeción de ilegalidad o inconstitucionalidad, contra normas de esta naturaleza, que solamente están destinadas a procurar una mayor estabilidad y beneficio social?

Es que el egoísmo humano se traduce todos los días; es que las dificultades del presente no han descorrido la venda sobre muchos espíritus reaccionarios; es que la solidaridad social, no es comprendida y siempre creen que debe haber una clase privilegiada y las demás condenadas eternamente al trabajo y a las privaciones.

Y si alguna hora es bien propicia para estas innovaciones, es en la hora actual, llena de dificultades y de incertidumbre, donde mucha gente ha cambiado su situación de la noche a la mañana, donde muchos por errar en la forma de ahorrar y trabajar, han pagado gravemente sus pecados y en que la experiencia debe ser aprovechada más que nunca para que de sus enseñanzas y pueda reedificarse una situación sobre bases mejores y más seguras, que nos ponga a cubierto de las imprevisiones y sus consecuencias, que hoy sufrimos de un modo tan intenso.

Son horas muy difíciles y muy rudas; son horas no envidiables, lo he dicho ya, para ejercer el gobierno, pero ello nos acrecienta la noción de la responsabilidad y del deber, que nos hace colocar por encima de todo lo que sea pasajero y deleznable.

Por eso hemos impuesto los mayores sacrificios a contribuyentes, a empleados y a servidores del estado. Hemos debido sufrir en carne viva y soportar la queja de los lesionados, pero confiados en la bondad y en la necesidad de nuestras medidas, hemos permanecido firmes e imperturbables, dispuestos a llevarlas a la práctica, afrontando cualquier dificultad que se opusiera en el camino de sus ejecuciones.

Yo sé que la elevación de impuestos puede haber traído dificultades en algunas situaciones de orden individual; yo sé también que las reducciones en los sueldos pueden haber traído las inquietudes y zozobras en algunos casos particulares, pero el gobierno no puede detenerse o legislar para esas excepciones. Mi misión es nivelar el presupuesto de la provincia de Santa Fe, cuidar de sus intereses materiales y morales; considerar y respetar la situación de los que trabajan y producen, conjurando los efectos de la disminución de las rentas. Yo tengo el problema a resolver de los centenares de miles de habitantes de la provincia.

El interés general, el interés público está primero. No he mirado por ello imposible las observaciones que se han hecho, pero he demostrado en documentos públicos, la justicia y la necesidad de los nuevos tributos. He propiciado también las rebajas de sueldos, porque ni he querido ni quiero producir cesantías, que aumenten la desocupación en una hora en que la falta de trabajo es característica en nuestras ciudades y campañas.

He tratado por todos los medios de llevar al convencimiento de unos y otros, que el gobierno no tenía otra cosa que hacer, creyendo que de este modo he trabajado en bien de la provincia, aunque pueda recibir en mi perjuicio y el de mis colaboradores, la queja o la protesta de los que cierran los ojos mirando su interés solamente o no quieren rendirse a la realidad.

Horas duras y difíciles estamos viviendo, pero es necesario conjurar las dificultades actuales y necesito para ello del esfuerzo común; lo he solicitado y lo pido en toda oportunidad que se me brinda, y lo hago también en este acto, en esta fiesta, en la que no he querido poner con lo que he dicho, ninguna nota de amargura. He hablado a los hombres de trabajo en el lenguaje sencillo que ellos lo hacen y que necesitan que los gobiernos se lo digan.

Y si esta fiesta nos proporciona un día de descanso, redoblemos mañana nuestra acción y nuestras energías, vuelvan a la tierra, al trabajo todo con mayor fe y con confianza. El gobierno tratará por todos los medios de asegurar ese trabajo y el progreso que tan afanosos anhelamos.

Se Extiende La Bubónica En San Luis

Un peón del Dep. Nacional de Higiene murió ayer

LOS CASOS

SAN LUIS, 3. — A pesar de las rápidas y enérgicas medidas que se adoptaron desde la aparición de los primeros casos de bubónica en esta provincia, la peste continúa, lo cual da una idea de la violencia con que la misma se presenta.

Hasta el momento se han producido ocho casos fatales, habiendo gran cantidad de atacados a los cuales se defiende por todos los medios.

Entre los muertos hoy, figura un peón de desinfección del Departamento Nacional de Higiene, que había venido de Buenos Aires para colaborar con la comisión enviada por dicha repartición.

ALTURA DEL RIO

	Altura	Crecio	Bajó
Bermejo	5.4[illegible]	—	0.01
P. Aguirre	5.2[illegible]	0.02	—
Posadas	1.0[illegible]	0.02	—
Corrientes	3.07	—	0.04
Esquina	3.36	—	0.02
La Paz	3.2[illegible]	—	0.04
P. Brugo	3.[illegible]	—	0.06
Paraná	2.[illegible]	—	0.05
Diamante	3.3[illegible]	—	0.06
Rosario	3.1[illegible]	—	0.05
San Pedro	3.6[illegible]	—	—

Altura probable el 10/5/933. — Paraná 2.15; Rosario 2.85.

Estado en la fecha. —

Río Paraguay, baja.
Alto Paraná, crece despacio.
Paraná Superior, baja despacio.
Paraná Medio, baja.
Paraná Inferior, baja.

Escenario de Una Nueva Ofensiva



Mapa de la zona en donde el ejército japonés, está actualmente intensificando su ofensiva en la China.

NO HABRA COSECHA EN EL NORTE

Por Falta de Semilla Los Colonos Deben Permanecer Inactivos en Esta Siembra

Las Promesas Oficiales no se Cumplen

En pleno mes de las primeras siembras, no se sabe aún qué hacer

TRABAS

Con los prometidos préstamos del Banco de la Nación a los colonos de Santa Fe, para compra de semilla, ocurre y ocurrirá lo que hemos predicho desde que conocimos la forma en que se pensaba hacer llegar la tan pregonada ayuda oficial a los mismos.

No podrán sembrar sus chacras nuestros agricultores con la semilla prometida, porque carecerán de recursos para adquirirla.

LOS CREDITOS

Los créditos del Banco de la Nación no podrán ser acordados a quienes lo necesitan realmente y el colono se quedará sin dinero, sin semiente y sin medios de subsistencia, en la ruina más completa, hasta que cambien los tiempos o hasta que tengamos mandatarios de más clara visión y de más capacidad para el ejercicio del gobierno.

Lo que no puede hacer en Santa Fe el Gobierno de la Provincia, está visto que no debe esperarse, con probabilidad alguna, de la gestión negativa del de la Nación, en lo que a la asistencia a los trabajadores respecta.

LA COMISION

Aquella comisión fantasma, que pasó como relámpago por el territorio santafecino, ya demostró en los términos de un absurdo informe, que no había visto ni comprendido nada del angustioso drama a que sirve de escenario nuestra zona agrícola en estas horas de tan acentuada calamidades.

Según el concepto expresado por los miembros de la misma, los colonos del Norte santafecino no estaban en tal mala situación, desde que contaban, decía el informe, con sementeras de maíz en muy buen estado y campos de pastoreo con buenos pastos.

HORTALIZAS

Se les enviaría semillas de hortalizas y de forrajeras, para que las cultivaran y obtuvieran así medios de alimentación para ellos y de engorde para sus bestias de laboreo.

Después se anunció que se formarían subcomisiones locales, presididas por los gerentes del banco, para que estudiaran la situación de los colonos, debiendo hacerlo personalmente en cada caso, a fin de acordarles préstamos para manutención y compra de semillas.

Pero el Banco de la Nación no se aparta de sus formulismos rutinarios, ni abandona sus extremadas exigencias cuando se trata del otorgamiento de créditos, aún cuando se trate de impulsar la producción de nuestras más ricas fuentes de riqueza.

LOS DEUDORES

El colono que sea deudor, aunque indirecto del banco, por endosos de los comerciantes a quienes han firmado obligaciones en pago o en garantía de deudas preexistentes, no podrá operar en la institución de crédito expresada.

Si es deudor moroso, tampoco podrá hacerlo y menos si ha motivado alguna ejecución en el pasado.

A los solicitantes de esos préstamos, aparte de un concepto personal intachable, se le exige una garantía para el otorgamiento del préstamo y luego, cuando la siembra está en planta, un contrato privilegiado de prenda sobre la futura cosecha.

COMPROMISOS

El colono es refractario, por amarga experiencia o por los casos que conoce en otros, a suscribir documentos bancarios. Lo hace al comerciante, porque sabe que éste es más considerado y que sabe contemplar con mayor equidad sus malas situaciones. Al banco, en cambio, le guarda reverencial temor.

No es fácil que los colonos se decidan, sino en mínima proporción, a firmar solicitudes de préstamo y letras bancarias.

DIFICULTADES

Otro inconveniente lo constituye, en forma insalvable muchas veces, la imposibilidad en que se encuentra el colono de recorrer largas distancias, con gastos efectuados a su costa, que no siempre está en situación de afrontar, para trasladarse al lugar en que funciona el banco y entrevistarse con el gerente de su jurisdicción, a fin de presentar una solicitud de trámite moroso, que debe ser elevada a resolución del Directorio.

Hasta ahora, el número de solicitudes presentadas en las localidades de que tenemos información, es ínfimo en relación al número de agricultores que carecen de semilla y de recursos para adquirirlas y las presentadas están aún pendientes de resolución.

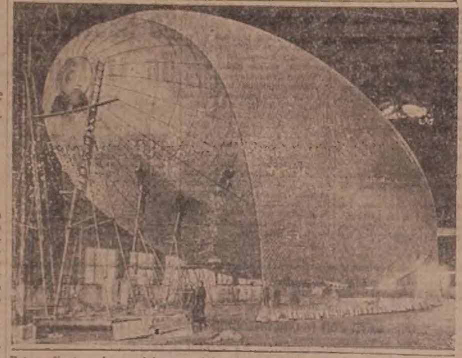
EN MAYO

Estamos ya en el mes de Mayo, es decir, dentro del mes en que debieran iniciarse las siembras primeras y no ha llegado la prometida ayuda a los colonos necesitados de ella. Al paso que se va, es muy posible que la semilla llegue a poder del colono cuando ya no tendrá objeto, porque se habrá pasado la época propicia para la siembra y solo habrá tenido molestias, gastos y compromisos estériles, agravando más aún su situación.

Si se quiere que haya cosecha, es necesario que el gobierno ayude eficaz y prácticamente al colono, librándolo de tantos y tan dilatorios requisitos.

Para ello debiera adquirir la semilla y encomendar su distribución equitativa a comerciantes y agricultores de probada responsabilidad moral, a fin de que se encargaran de hacer su equitativa distribución, conocedores de las condiciones y de la capacidad de cada colono en el trabajo.

El TC-13 Nuevo Dirigible Norteamericano



Fotografía tomada en el hangar, del nuevo dirigible norteamericano TC-13, el más grande de los construídos en los Estados Unidos, de la categoría de los no rígidos. Mide 200 pies de largo, y será destinado al ejército.

HUBO UN DESORDEN EN KILOMETRO 2 Y RESULTO UNA MUJER LESIONADA

En jurisdicción de Kilómetro Dos se ha registrado un hecho delictuoso. Los actores lo fueron el ciudadano Antonio Juárez y su compañera Elisa Aranda. Tienen su casa en la calle Padilla y Las Heras. De acuerdo a las informaciones oficiales, siempre se han llevado bien. Pero ahora, por cuestiones que no están totalmente aclaradas, ambos sostuvieron una diferencia. De ambas partes hubo insultos. Fuera de sí el hombre se olvidó de que estaba ante una mujer y la agredió, lesionándola. Las heridas no son de mayor gravedad. Avisada la policía concurrió de inmediato tomando la intervención correspondiente y procediendo a la detención del heridor que fué conducido a la comisaría del distrito citado. La víctima fué llevada a la Asistencia Pública donde se le practicó la primera cura. El médico ha informado que dentro de varios días estará curada. Mientras tanto la policía ha iniciado el sumario pertinente. De todo lo que dejamos dicho se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno, Dr. Rosa.

EL CORAZON DE SANCHEZ CERRO

LIMA, 3. — El corazón de Sánchez Cerro ha sido embalsamado y depositado en una urna de cristal sobre el féretro. Mañana a las diez horas tendrá lugar el sepelio.

Las Autoridades de la Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados debe iniciar sus sesiones preparatorias en el día de mañana. Como se sabe, debe proceder a elegir sus autoridades. Informaciones que de buena fuente obtenemos, hacen creer que se confirmará a la misma mesa directiva, esto es, Presidente, doctor Luis Sgrosso; Vices, señores Gschwind y Destefanis; Secretario, señor Carassa y pro, señor Guala.

Alvear Agradece un Despacho de Adhesion

Al ser conocida en esta capital la noticia de la libertad de los doctores Marcelo T. de Alvear y Adolfo Güemes y su arribo a la Capital Federal, el doctor Estanislao M. López, en su carácter de Presidente del Comité Provincial de la U. C. R. de esta provincia, les dirigió un mensaje telegráfico presentándoles el saludo y las expresiones de solidaridad del radicalismo de toda la provincia, como así también del Comité que preside.

A este mensaje ha respondido ayer el doctor Alvear, en los siguientes términos:

"Dr. Estanislao M. López. — Santa Fe. — Mucho le agradezco su amable saludo y las expresiones de solidaridad del Comité que tan dignamente preside. — *M. T. de Alvear*".

Un Monumento al Congreso Constituyente del Año 53 Levantaran en Santa Fe

Ha quedado integrada la comisión que correrá con los trabajos del caso, en adelante

LOS INTEGRANTES

BUENOS AIRES, 3. — Ha quedado constituída hoy en esta ciudad una comisión que tendrá a su cargo la realización de las gestiones necesarias para la erección en la ciudad de Santa Fe de un monumento en homenaje al Congreso Constituyente del año 1853.

Dicha comisión ha quedado integrada por los señores José Nicolás Matienzo, Rodolfo Rivarola, Mariano de Vedia y Mitre, González Calderón y Arturo Bas.

Los mismos realizaron ya su primera reunión a fin de coordinar ideas para concretar la forma en que orientarán los trabajos preliminares.

Insultaron a Ibañez al Salir de su País

SANTIAGO DE CHILE, 3. — En el momento en que el ex dictador general Ibáñez, se preparaba para iniciar el viaje que le ha sido aconsejado por el gobierno, un transeunte se acercó a él en actitud amenazadora y enarbolando su bastón:

—¡Huye, bandido, canalla!... le gritó.

Con tal motivo se produjo un pequeño tumulto pero el orden quedó restablecido en seguida.

La Libre Introducción de Leche de Consumo Debe Ser Resuelta Sin Demora

Mucho ha luchado este diario porque se ponga término a la injusticia que entraña la pasteurización obligatoria de la leche en nuestro municipio.

La vigencia de la Ordenanza No. 2340, no satisfizo en ningún momento las finalidades que se persiguieron, ni justificaron los fundamentos invocados en favor de su sanción.

Las cifras estadísticas respecto a la morbilidad y mortalidad infantil, que se atribuyó a la mala calidad de la leche que se consumía antes de la sanción de esa ordenanza, no han disminuído en la proporción que se esperaba y se mantienen sin apreciable modificación después de su vigencia.

En cambio la reglamentación que se impuso a la introducción y venta de ese alimento en el municipio, dió margen a la creación de verdaderos monopolios, que lo encarecieron, sobrepasando los medios económicos de las clases pobres, que se vieron obligadas a disminuir sensiblemente el consumo.

El vecindario fué esquilmado, haciéndosele pagar el doble, o más del doble de lo que debiera ser el justo precio de tan necesario renglón alimenticio y los productores, a quienes se impidió vender libremente lo suyo, tuvieron que someterse a la voluntad de las usinas, aceptando los ínfimos precios que éstas, como exclusivos compradores les fijaron.

Ya hemos dicho que solo existen tres usinas pasteurizadoras en Santa Fe, una sola de las cuales está constituída por una asociación cooperativa de tamberos, —la de Monti y Cía., o sea "La Unión"—, mientras las otras dos que son las que trabajan en mucho mayor escala, pertenecen a empresarios particulares que han venido acumulando grandes ganancias a costa de los productores y del vecindario.

Resulta así que esa ordenanza ha servido para crear el monopolio comercial en un artículo de primera necesidad para el consumo, lo que está en pugna con la ley nacional represiva de los trusts.

El abuso especulativo ha quedado en evidencia últimamente, cuando mediante una actitud decidida y enérgica del Intendente Municipal, Dr. Zapata Gollán, las usinas redujeron en un 25 por ciento el precio a que vendían la leche pasteurizada, lo que importó una economía de $ 1.500 por día para el vecindario de nuestra ciudad.

Ahora el mismo funcionario, convencido de que hará obra de bien público, ha elevado a consideración del Concejo Deliberante el proyecto de ordenanza cuyo texto íntegro dimos a conocer en nuestra edición de ayer, propendiendo a la introducción y el libre expendio de leche cruda en la ciudad, siempre que los tamberos se ajusten a las medidas de higienización que han de establecerse y que estarán al alcance de todos, sobre todo si se organizan cooperativamente para la mejor y más conveniente colocación de su producción en plaza.

Es el medio más indicado y práctico para concluir con la injusta y perjudicial monopolización actual de tan imprescindible renglón alimenticio y se habrá beneficiado a la vez al productor y a los consumidores, con positivas ventajas económicas.

Las Mujeres y Las Ametralladoras



Difícil nos es, en verdad, poder juzgar con criterio ecuánime la situación dominante en el Extremo Oriente. Vistas a la distancia y juzgando por la parte "exterior" y sentimental, no merecen sino las más severas censuras, las actividades bélicas del Japón y los conflictos que son de orden internacional. Pero, la psicología, la mentalidad, las luchas por la vida, etc., etc. son tan distintas en aquellas apartadas regiones, que no sabemos hasta qué grado estarán justificadas esas censuras.

China ofrece el cuadro de un país dominado por la ambición de sus jefes militares, careciendo de un frente nacional, en la acepción real del vocablo.

El Japón, en cambio, está unido y da ejemplos admirables de patriotismo. Los casos de heroicidad rayana en el fanatismo nacionalista de que han dado ejemplo en estos últimos tiempos, son una prueba acabada de ello. Y no son solos los hombres; también las mujeres se preparan para defender a la patria en caso necesario. Vemos en la presente fotografía a un grupo de señoras, pertenecientes a la Asociación Femenina pro Defensa Nacional, adiestrándose en el tiro de ametralladoras. ¿Femenismo?, ¿Nacionalismo?...

Un Descenso Más Tuvo el Dólar, Ayer

BUENOS AIRES, 3. — El tipo de cotización del dólar norteamericano quedó hoy fijado en 117.65 pesos oro, lo que equivalen en nuestra moneda a 235.55 pesos, por cada cien dólares.

De acuerdo con esto la cotización de la moneda norteamericana ha sufrido hoy un descenso de un peso, por cada cien unidades, comparada con la cotización de ayer.

ELECCIONES

RIO DE JANEIRO, 3. — Las elecciones de hoy se han desarrollado tranquilamente. Se calcula que han votado un millón de ciudadanos.

Los contratos de arrendamientos en la zona Sud

Procedente de la localidad de Elortondo ha regresado a esta ciudad el subsecretario del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, Ing. Zamora, donde gestionó la revisión de los contratos de arrendamiento de los colonos.

Ha informado el mencionado funcionario que mediante su gestión se ha conseguido reducir el costo del arrendamiento del 40 por ciento que se pagaba en efectivo al 32 por ciento, y los que se pagaban un 46 por ciento a un 38 por ciento. La mayoría de los colonos están dispuestos a aceptar estas modificaciones, habiéndose iniciado ya la revisión de los contratos.

Los campos cuyos arrendamientos se discuten son de propiedad de la Condesa de Armestrong, donde existen, en una extensión de 12.000 hectáreas, unos 150 colonos.

De solucionarse satisfactoriamente estos conflictos agrarios, se calcula que trabajarán dos mil obreros en la próxima cosecha del maíz.

—Aprovechando su estada en aquella zona, el Ing. Zamora fué entrevistado por colonos de Chobet que trabajan los campos de San Patricio, quienes le pidieron gestiones en pro de la rebaja de los arrendamientos. Puesto en gestiones el subsecretario, logró reducir los precios del 40 al 32 por ciento. Este campo, de tres mil hectáreas, da trabajo a 60 colonos, que ya han iniciado la recolección del maíz.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

☆ ☆

Asamblea Popular en San Cristóbal



Vista parcial de la gran asamblea popular llevada a efecto en San Cristóbal el 1o. del corriente, en el Cine XX de Septiembre, con el fin de cambiar ideas sobre la necesidad de pedir a la Compañía Sud Americana de Servicios Públicos, el abaratamiento de la luz y energía eléctrica, cuya tarifa es desconsiderada. En esta asamblea se redactó el petitorio que fué elevado de inmediato a la empresa.

RESULTO UN GRAN EXITO UNA FIESTA INFANTIL EN ALEJANDRA

Fué inspeccionada una escuela. - Quejas. - Enfermos. - Se organiza una velada. Sensible fallecimiento.

Con la asistencia de un numeroso como selecto público, se realizó en la tarde del domingo 30 en la sala del Centro Metodista, el festival artístico infantil que había organizado la Sociedad "Amigos de la Paz", en conmemoración del 80o. aniversario de la constitución de 1853 y además para arbitrar recursos que serán destinados a la compra de libros para la Biblioteca infantil que la sociedad auspiciadora tiene en la escuela fiscal No. 433.

Fué desarrollado un interesante programa, que mantuvo el entusiasmo en los presentes, que a la terminación de cada número premiaban la labor de los pequeños artistas con nutridos aplausos, destacándose en los diversos números presentados las niñitas Rodríguez Kees, Uribe, N. Moore, E. Pavaján, D. Davies, J. Mourelia, Nora Moore, O. Moore y los niñitos O. Rodríguez Kees, R. Romano, W. Tounr y S. Morgan.

Con el éxito obtenido en esta segunda reunión por la institución "Amigos de la Paz" se ha confirmado en una forma amplia la expectativa que el anuncio de su presentación ha suscitado en el vecindario de Alejandra.

LA ESCUELA NACIONAL FUE VISITADA

Por espacio de varios días fué nuestro huésped el Sr. Adolfo U. Soupiliaut, visitador de escuelas Laínez.

Cumpliendo su misión realizó una detenida visita a la escuela No. 160 que dirige el Sr. M. González Herrera, y que hace desde el año 1926 que no es visitada, demostrando de esta manera la poca preocupación de los visitadores anteriores.

Durante su permanencia en ésta, el señor Soupiliaut, visitó también el paraje denominado "Los Jacintos" donde el C. Nacional de Educación tiene pensado crear una escuela.

QUEJAS

Hasta nuestra corresponsalía han llegado quejas de algunos vecinos, sobre el comportamiento de una de nuestras autoridades; quejas que hemos de investigarlas para darla a publicidad.

ENFERMOS

Se halla restablecida de la operación a que fuera sometida la Sra. Urpiana de Figueroa.

PROXIMO BENEFICIO

Por primera vez, durante el corriente año, se presentará ante nuestro público el cuadro filodramático "Belisario Roldán" que tantos y bien ganados prestigios ha sabido conquistar en años anteriores. El 24 del corriente en el salón de la Sociedad Italiana, hará su "rentrée" auspiciando una velada artística a total beneficio de la escuela Fiscal No. 438.

El motivo que inspira dicho festival no puede encontrar opiniones adversas, puesto que se trata de favorecer, por medio de una ayuda digna, a una institución que viene aliviando en algo las consecuencias de la gran crisis, dando ropa y calzados a los niños necesitados que concurren a dicha escuela.

Si los resultados responden a la espectativa que siempre ha provocado toda presentación del cuadro filodramático "Belisario Roldán", cabe afirmar como un augurio auspicioso que la mejor compensación a que puede aspirar la sociedad que tiene a su cargo la preparación del festival, es precisamente el brillo y éxito que nos permitimos anticipar y por lo tanto la escuela Fiscal recibirá una contribución oportuna creada por espíritus superiores.

FALLECIMIENTO

Ha suscitado doloroso sentimiento de pesar la muerte del Sr. Carlos Reinold, acaecida en la ciudad de Reconquista, donde había sido trasladado a objeto de someterse a una operación quirúrgica.

Contaba el señor Reinold con 70 años de edad, su vida fué una existencia consagrada por entero al trabajo y a su hogar, uno de los primeros pobladores de la zona, dedicóse a la actividad que saben hacerlo aquellos hombres de temple de acero, la ganadería y la agricultura lo vieron luchar con ahinco y fervor; ocupó diversos cargos en diferentes sociedades, destacándose siempre por su espíritu de iniciativa.

La ceremonia de la inhumación de sus restos, verificada en el cementerio local, dió margen a una sentida manifestación de duelo, llegando hasta sus deudos reiteradas expresiones de pesar.

SERA RETIRADO DEL TRAINING CRUZ DIABLO

Ha ganado 130.000 pesos en premios

El propietario del caballo Cruz Diablo ha resuelto retirarlo del training en vista que las dolencias que sufre el notable hijo de Macón recrudecen, en lugar de la ansiada mejoría.

Cruz Diablo ganó en premios algo más de $ 130.000.

Mucho éxito obtuvo un baile en Santurce

Partido de football. Viajeros.

Como habíamos anunciado anteriormente, se llevó a cabo el sábado pasado un baile en el amplio salón del café "Mammarelli". Comenzó a las 20 horas, notándose desde el primer momento una animación como pocas veces en otros bailes. De todas partes llegaban autos repletos de familias, desde San Cristóbal, Vizcacheras, Huanqueros y otros pueblos vecinos, de manera que quedó el salón repleto, resultando a la vez estrecho para tanta concurrencia. Se bailó hasta las 3 de la madrugada. Pudimos notar la presencia de las siguientes personas:

Sras.: Anita de Mammarelli, Juana de Bertoli, María de Carminatti, Margarita de Yeates, Ana Vda. de Massa, María de Mezzenasco, Berta de Berger, Francisca de Rivas, Celia de Rivas, Sra. de Ambroggio, Ceferina de Vivianni, Corina de Pisatti, Magdalena de Pisatti, Sra. de Almirón, etc. Señoritas: María T. Bertoli, Catalina Viviani, Estela Massa, I. Yeates, Delmira Barberis, Martina Bejarano, Guillermina, Teresa, María y Mariana Ambroggio, Aurora, María y Margarita Mizzenasco, Anita Pisatti, María Berger, Josefina Pugazere, María Bertero, Ricarda Almirón, Sta. Fegreyra, Anacleta Sánchez, Ida Delmira y Paula Dalinó y otras, como así también un selecto núcleo de caballeros.

FOOT - BALL

El Domingo 30, hizo su tercer presentación el cuadro local enfrentando al cuadro de Barrio Dhó de San Cristóbal.

El partido estuvo muy interesante y reñido; se realizaron bonitas y lucidas jugadas finalizando el partido sin que el score fuese abierto. Jugó como árbitro el joven Antonio Barraza, quién se destacó por su buena actuación.

Felicitamos a los muchachos componentes del cuadro local por la buena forma en que se vienen desempeñando. Jugaron ya tres partidos, habiendo ganado dos y empatado el tercero.

VIAJEROS

Para Buenos Aires el señor Gaspar Rojas y Sra.

— Para Portalis, la Sta. Anita Pisatti.

"La Industria del Gusano de Seda"

El señor Jorge Mattalia, técnico sericicultor que por disposición ministerial, se encuentra en la ciudad del Rosario, sigue diariamente impartiendo instrucciones teóricas-prácticas sobre la industria de la seda natural al alumnado de las Escuelas Industriales y Fiscales de esa ciudad.

Resultan sumamente beneficiosas, tanto para el profesorado como para el alumnado, dichas demostraciones prácticas de sericicultura, particularmente en estos momentos que el Gobierno trata de fomentar y establecer tan valiosa industria en la Provincia.

Recordamos a tal efecto que el Ministerio de I. P. y Fomento distribuye GRATIS plantas de moreras y semilla de gusanos de seda, a todos los interesados que lo soliciten a la siguiente repartición: "Dirección General de Fomento Agrícola - Ganadero, 25 de Mayo 2120. Santa Fe."

Encantos del Hogar



Niñitos Elida, Alicia, César y Ruben, de los esposos Koyel - Arce, de la sociedad de Cayastá.

Un menor sufrió un grave accidente en Gálvez

Siendo las 17 horas, el menor Edmundo Hernández, de 14 años de edad, que según él vino a ésta a buscar trabajo, pero como le fué mal, trató de regresar a su ciudad que era Santiago del Estero y por falta de dinero para el pasaje trató de hacerlo en un tren de carga que sale de ésta a Tucumán, cayendo con tan mala suerte debajo del mismo cortándose las dos piernas.

Como el hecho ocurrió a un kilómetro de la estación, fué socorrido por el personal del tren prestándole de inmediato los primeros auxilios.

Sin pérdida de tiempo se comunicó a la policía, la que en el acto se hizo presente, acudiendo el comisario general señor Marcelo Passerini, siendo transportado el herido a la comisaría local y después de sus primeras curas por el médico de policía, fué internado en el Hospital de San Carlos, donde su estado reviste gravedad. El citado menor era de nacionalidad argentina y viajaba solo, sin ningún pariente.

Encargóse el Comisario Passerini de dar inmediato aviso a la familia del herido.

UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Piden los socios del Jockey Club Paraná

El sábado último se reunieron un grupo de socios del Jockey Club Paraná con el propósito de cambiar ideas sobre el difícil momento económico por que atraviesa la entidad.

En esa reunión que se verificó en un ambiente caldeado se convino en elevar a la presidencia de la C. D. una asamblea general extraordinaria, de acuerdo a las facultades que les confiere el artículo 8 de los estatutos.

Creemos que se trata de una medida acertada que puede beneficiar a la vieja entidad entrerriana.

LOS SERVICIOS DE "EL ORDEN"

Ha quedado definitivamente establecido el servicio regular de automóviles hasta Vera, a fin de que nuestros suscriptores lean EL ORDEN en el día.

Los días Lunes, Miércoles y Viernes, nuestro servicio cruza por las siguientes localidades:

RECREO
CANDIOTI
IRIONDO
NELSON
LLAMBI CAMPBELL
EMILIA
VIDELA
LUCIANO LEIVA
SAN JUSTO
RAMAYON
ESCALADA
KILOMETRO 140
CRESPO
KILOMETRO 165
FIVES LILLE
CALCHAQUI
MARGARITA
ESPIN
y
VERA

Pudiendo así nuestros lectores recibir EL ORDEN, en las primeras horas del día.